

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA PUBLICACION DE LIBROS DE FORMACIÓN

2022 - 2023

CENTRO DE INVESTIGACIONES UNITEC

Introducción

Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para la Corporación Universitaria Unitec, los procesos de investigación son entendidos como parte fundamental de la investigación están orientados incentivar la participación de la comunidad académica en las actividades de investigación a partir de la formulación de proyectos de investigación que lleven a la generación de productos que tengan visibilidad ante la comunidad académica y que permitan dar soluciones a problemáticas específicas de una comunidad.

Adicionalmente, los procesos de investigación que se generan al interior de Unitec no están enfocados solamente a la generación y divulgación de productos de investigación, sino que tienen un componente social atado a los diferentes procesos de formación, que buscan promover la formación de ciudadanos con criterios de responsabilidad social y ambiental y promotores de escenarios de paz.

Los libros de formación son una categoría de producción bibliográfica establecida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la cual se reconoce la producción de los docentes *orientada a la formación pedagógica que compila información relacionada con adquisición de conocimientos, procesos y habilidades de aprendizaje. Los contenidos temáticos de estas publicaciones tienen un propósito formativo que puede desarrollarse en el ámbito técnico, académico o laboral, y además están dirigidos a la pedagogía de determinada disciplina o área del saber. En esta definición se incluyen las siguientes tipologías, Libros de Texto, Manuales y Guías de aprendizaje, Libros de producción o introducción de una disciplina o asuntos específicos, materiales educativos para colegios, escuelas, y/o universidades, Libros de Compilación de una disciplina, Libros sobre metodologías, etc., que sean orientados hacia la formación (Minciencias, 2020).*

Objetivo general

Incentivar el desarrollo de producciones bibliográficas que generen impacto en las comunidades académicas y sociales en los que se desenvuelve el equipo académico de la Corporación Universitaria Unitec y fortalecer la apropiación de conocimientos integradas al currículo.

Objetivos específicos

Apoyar la generación y difusión de conocimiento y la producción académica e investigativa al interior de la Corporación Universitaria Unitec.

Motivar la participación de los diferentes agentes de la comunidad académica en los procesos de investigación de la institución.

Visibilizar y publicar nuestra experiencia académica, pedagógica e investigativa.

Dirigida a

Docentes medio tiempo o tiempo completo

Personal académico administrativo

Requisitos habilitantes para presentar la propuesta

Los docentes que participen deben tener vinculación vigente como profesor de tiempo completo o medio tiempo en Unitec para la fecha de cierre de la presente convocatoria.

El personal académico administrativo que participe debe tener vinculación vigente con Unitec para la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Las propuestas editoriales deben estar relacionadas con las líneas de investigación de los grupos de investigación de Unitec (Ver <https://repositorio.unitec.edu.co/static/documentos/investigacion.pdf>)

Se debe diligenciar de forma completa y clara los formatos de Presentación de Propuestas editoriales de acuerdo con los tiempos establecidos en la presente convocatoria.

Los autores seleccionados deben estar dispuestos a ceder derechos de autoría patrimonial a la Corporación de acuerdo con la política de propiedad intelectual académica e investigativa de la institución, y a cargar la obra en el Gruplac del grupo de investigación al que aporte la publicación.

El o los autores deben garantizar que el material que se presenta a la convocatoria corresponde a una creación original de su autoría, que es inédito, y que no pesa ningún gravamen, utilización ni cesión de los derechos morales y patrimoniales inherentes a ella, incluyendo los de terceros.

Elementos generales

Las propuestas editoriales buscan ser publicadas en 2023.

El proceso de evaluación de las propuestas estará a cargo del consejo editorial de la institución.

En el proceso de evaluación de las propuestas editoriales será valorada positivamente la cohesión y colaboración con otros docentes, docentes investigadores, grupos de investigación, e Instituciones de Educación Superior.

La producción editorial y los derechos de autoría patrimoniales a los que haya lugar serán cedidos en su totalidad a la Corporación Universitaria Unitec conforme la política de propiedad intelectual académica e investigativa de la institución.

Para la elaboración de la propuesta se debe diligenciar el formato de presentación de propuestas editoriales, el cual debe contar con el visto bueno del jefe de programa y director de Escuela y /o coordinador del área correspondiente. De igual forma debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Manual de Opciones de Grado Unitec en lo que refiere a normas de estilo y forma.

Estímulos de la convocatoria

Las propuestas editoriales seleccionadas serán patrocinadas en un 100% del proceso editorial que corresponda: revisión de pares, corrección de estilo, diagramación, y / o impresión a la que haya lugar, ISBN y / o DOI y depósito legal.

Cronograma de actividades

Actividades	Fecha
Apertura de la convocatoria	24 de octubre de 2022
Fecha límite de presentación a la convocatoria	17 de febrero de 2023
Fechas de evaluación de propuestas	20 de febrero – 27 de febrero de 2023
Publicación resultados de la convocatoria	28 de febrero de 2023
Fecha inicio de las propuestas seleccionadas	01 de marzo de 2023

Modelo de valoración de la propuesta

A continuación, se presentan los criterios que se emplearán para evaluar las propuestas editoriales:

Valoración de contenido:

- Pertinencia:** examina la claridad y la congruencia del texto en relación con el contenido temático del área o asignatura que trabaja el docente.
- Secuenciación:** valora el hecho de que los textos tengan una secuencia argumentativa o hilo conductor.
- Calidad y redacción del texto:** busca ponderar el valor del texto en relación con la observancia de normativas estándar de presentación de documentos científicos y la utilización de un lenguaje acorde con las características del tema que desarrollan.
- Innovación:** estima la aportación del material didáctico para el desarrollo de la didáctica en el área específica que aborda.

Valoración de Originalidad:

Se establece como criterio de obligatorio cumplimiento que los textos presentados a la convocatoria no hayan sido presentados en otra institución editorial. Los textos serán pasados por software anti plagio para su revisión.

Envío de propuestas

Las propuestas editoriales deben ser enviadas al correo centrodeinvestigaciones@unitec.edu.co ; adjuntando:

- Formato de propuesta editorial debidamente firmada por los autores, jefe de programa y /o director de escuela o coordinador de área.
- Manuscrito de la obra
- Formato de cesión de derechos
- Hoja de vida de los autores.

En caso de que el comité evaluador lo considere, la convocatoria podrá declararse desierta.

Cordialmente,

Centro de Investigaciones Unitec